



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0006301

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0005353 del 23 de septiembre de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de septiembre de 2011, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **COMPUBRIT S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 12 de agosto de 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 02 de septiembre de 2008;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como liquidadora a la Ab. Bella Susana Coronel Flores, a quien se le emitió nombramiento el mismo que fue inscrito el 7 de octubre de 2011.

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; ADM-11-018 del 11 de Mayo de 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor abogado **José Ignacio Carrasco Torrontegui**, en reemplazo de la Ab. Bella Susana Coronel Flores, para el cargo de Liquidador de la compañía **COMPUBRIT S.A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 9 NOV 2011

Ab. Dorys Alvarado Benites
**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

RRN/MV
Expediente.133558

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 09 NOV 2011

Ab. José Ignacio Carrasco Torrontegui
C.C. 1708058514

Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:68.899

FECHA DE REPERTORIO:11/nov/2011

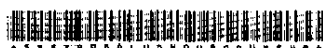
HORA DE REPERTORIO:09:06

Nº 068208

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha once de Noviembre del dos mil once queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0006301, dictada el 9 de noviembre del 2011, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (e), **AB. DORYS ALVARADO BENITES (E)**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **COMPUBRIT S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JOSE IGNACIO CARRASCO TORRONTGUEI**, de fojas 102.667 a 102.668, Registro Mercantil número 20.002.

ORDEN: 68899



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

\$

REVISADO POR: